JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL RESTITUCION DE TENENCIA
DEMANDANTE: MARIA GRACIELA ESCOBAR SAAVEDRA
DEMANDADO: ALFONSO IVAN GALEANO
RADICACIÓN: 1994-1941-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

En atención al memorial poder que antecede, el Juzgado, RESUELVE:

1.- Estese la petente a lo dispuesto en auto de fecha 8 de septiembre de 2021 y notificado por estados del día 9 de septiembre de 2021 visible a (archivo 9), en firme a la fecha, actuaciones que obran de forma virtual; para el efecto, la secretaría le remitirá oportunamente el respectivo link para el acceso al expediente.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

6

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 31 DE ENERO DEL 2022

Notificado por anotación en el estado No.015
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario